

COMISIÓN DE PRECIOS

PEDRO V. SILVEIRA ROMERO, Secretario suplente de la Comisión de Precios del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid,

CERTIFICA:

Que, en la reunión de la Comisión de Precios, válidamente celebrada el día 19 de agosto de dos mil veintidós, se adoptó, por unanimidad, el siguiente **ACUERDO**:

Autorizar la rebaja temporal en el precio de los títulos de transporte público personales de 30 días del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, según se especifica en el anexo I.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

- Estos precios tienen una vigencia limitada entre el día 1 de septiembre y el día 31 de diciembre de 2022 (ambos inclusive). No afectará, en ningún caso, a los títulos que hayan sido adquiridos con anterioridad al día 1 de septiembre de 2022 o con posterioridad al día 31 de diciembre de 2022.
- Los títulos de transporte público que se vendan entre los días 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2022 (ambos inclusive), no podrán ser usados para viajes que se realicen con fecha posterior al día 31 de enero de 2023.
- Esta reducción de precio se aplicará únicamente a los títulos del Consorcio Regional de Transportes que permitan la utilización de los servicios de Renfe dentro de la Comunidad de Madrid.
- En estos precios está incluido el IVA.

De acuerdo con lo establecido en el art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar la circunstancia de que este acuerdo no ha sido reflejado en el acta correspondiente de la sesión citada, ya que la misma no ha sido sometida a aprobación.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el presente acuerdo será objeto de difusión electrónica en la página web institucional de la Comunidad de Madrid.

Y para que conste a los efectos oportunos, a petición del interesado y según lo establecido en el artículo 17.7 de la citada Ley 40/2015, de 1 de octubre, se expide la presente certificación en Madrid, en la fecha que figure consignada en la firma electrónica del Presidente de la Comisión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
(por delegación de fecha 12/08/2022)



EL SECRETARIO SUPLENTE



ANEXO I

PRECIOS 2022 (en vigor desde 01/09/2022 hasta el 31/12/2022)

TÍTULO 30 DÍAS		ORDINARIO	Personas con discapacidad superior o igual al 65%	Familias Numerosas Categoría General	Familias Numerosas Categoría Especial	FNGeneral + Personas con discapacidad ≥ 65%	FNEspecial + Personas con discapacidad ≥ 65%		
NORMAL	Relaciones con A	A	27,30 €	21,80 €	21,80 €	13,60 €	16,30 €	8,10 €	
		B1	31,80 €	25,40 €	25,40 €	15,90 €	19,10 €	9,50 €	
		B2	36,00 €	28,70 €	28,70 €	18,00 €	21,60 €	10,70 €	
		B3	41,00 €	32,80 €	32,80 €	20,50 €	24,60 €	12,30 €	
		C1	41,00 €	32,80 €	32,80 €	20,50 €	24,60 €	12,30 €	
		C2	41,00 €	32,80 €	32,80 €	20,50 €	24,60 €	12,30 €	
		E1	55,30 €	44,20 €	44,20 €	27,60 €	33,10 €	16,50 €	
		E2	65,90 €	52,70 €	52,70 €	32,90 €	39,50 €	19,70 €	
	Interzonales	B1-B2	23,90 €	19,10 €	19,10 €	11,90 €	14,30 €	7,10 €	
		B1-B3	27,30 €	21,80 €	21,80 €	13,60 €	16,30 €	8,10 €	
		B1-C1	27,30 €	21,80 €	21,80 €	13,60 €	16,30 €	8,10 €	
		B1-C2	27,30 €	21,80 €	21,80 €	13,60 €	16,30 €	8,10 €	
		B1-E1	41,00 €	32,80 €	32,80 €	20,50 €	24,60 €	12,30 €	
		B1-E2	44,70 €	35,80 €	35,80 €	22,30 €	26,80 €	13,40 €	
		B2-B3	23,90 €	19,10 €	19,10 €	11,90 €	14,30 €	7,10 €	
		B2-C1	23,90 €	19,10 €	19,10 €	11,90 €	14,30 €	7,10 €	
		B2-C2	23,90 €	19,10 €	19,10 €	11,90 €	14,30 €	7,10 €	
		B2-E1	36,00 €	28,70 €	28,70 €	18,00 €	21,60 €	10,70 €	
		B2-E2	41,00 €	32,80 €	32,80 €	20,50 €	24,60 €	12,30 €	
		B3-C1	23,90 €	19,10 €	19,10 €	11,90 €	14,30 €	7,10 €	
		B3-C2	23,90 €	19,10 €	19,10 €	11,90 €	14,30 €	7,10 €	
		B3-E1	31,80 €	25,40 €	25,40 €	15,90 €	19,10 €	9,50 €	
		B3-E2	36,00 €	28,70 €	28,70 €	18,00 €	21,60 €	10,70 €	
		C1-C2	23,90 €	19,10 €	19,10 €	11,90 €	14,30 €	7,10 €	
		C1-E1	27,30 €	21,80 €	21,80 €	13,60 €	16,30 €	8,10 €	
		C1-E2	31,80 €	25,40 €	25,40 €	15,90 €	19,10 €	9,50 €	
		C2-E1	23,90 €	19,10 €	19,10 €	11,90 €	14,30 €	7,10 €	
		C2-E2	27,30 €	21,80 €	21,80 €	13,60 €	16,30 €	8,10 €	
		JOVEN		10,00 €	8,00 €	8,00 €	5,00 €	6,00 €	3,00 €
		TERCERA EDAD		1,60 €	1,30 €	1,30 €	0,80 €	0,90 €	0,40 €
		TARJETA INFANTIL		Gratuita					
		TARJETA AZUL		4,30 €					

